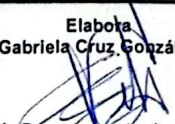
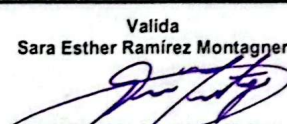


Comisión de Mejora Regulatoria  
Formato de Agenda de Planeación Regulatoria

Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

<b>Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria</b>			
Lineamientos para la Operación de la Red de Mujeres Imparables.			
<b>Materia sobre la que versará la Regulación</b>			
Participación ciudadana y vinculación comunitaria con perspectiva de género.			
<b>Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria</b>			
La necesidad de establecer criterios claros, homogéneos y con base normativa para el funcionamiento, organización y seguimiento de las actividades de la Red de Mujeres por la Transformación, asegurando su impacto y sostenibilidad.			
<b>Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria</b>			
La Red de Mujeres busca fomentar la participación activa de las mujeres en sus comunidades como promotoras de derechos, por lo que se requiere contar con un marco de operación que garantice transparencia, equidad y alineación con los principios institucionales.			
<b>Fecha tentativa de presentación:</b>	Día: 30	Mes: Mayo	Año: 2025
<b>No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:</b>			
I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;			
II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;			
III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;			
IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y			
V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.			

Elabora  
Gabriela Cruz González  
  
Jefa de Departamento de Análisis  
Legal, Apoyo y Seguimiento

Valida  
Sara Esther Ramírez Montagner  
  
Responsable Oficial de Mejora  
Regulatoria

FORM.021.2025/OP.DGR/J/2427